

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento de Boyacá
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL
RONDON – BOYACÁ

Juzgado Promiscuo Municipal de Rondón
Rondón - Boyacá, Catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

REF:	Ejecutivo 2020-00030
CLASE_	Incidente de oposición.
INCIDENTANTE:	Dennis Marcela Cuervo
INCIDENTADO:	Luisa Galindo de López
DECISIÓN:	Señala nueva fecha para retomar Audiencia de pruebas

Se procede a señalar nueva fecha y hora para continuar con la audiencia de recepción de pruebas suspendida el 27/07/2023 dentro del incidente de oposición a la diligencia de secuestro.

Para ello, se dispondrá el día **24 de enero de 2024 a las 10:00 am** con el fin de recepcionar el **interrogatorio de parte a la incidentista Dennis Marcela Cuervo** y el **testimonio de la testigo decretada de oficio Sonia Eduvina Álvarez Sanabria**, quienes deberán presentarse obligatoriamente en la sede judicial (Art. 208 CGP) para que se pueda evacuarse de manera virtual tales declaraciones mediante la plataforma Lifesize conforme a lo reglado en el Acuerdo PCSJA22-12024 de 2022 y la ley 2213 de 2023.

Por secretaria genérese el link de acceso y envíese a los señores apoderados quienes podrán conectarse a la audiencia.

NOTIFÍQUESE


LUIS FERNANDO SANDOVAL BARRETO
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE RONDON- BOYACÁ
Rondón- Boyacá, 15-08-2023. La anterior providencia es notificada electrónicamente en la Página Web de la Rama Judicial en ESTADO No. 14 de la misma fecha
RURY ZARIDE ACOSTA GOMEZ
SECRETARIA.